

Declaración sobre nuestra participación en la Convención Constitucional

El pasado lunes 11 de enero de 2021 conocimos las listas inscritas, por pactos e independientes, en vistas a la Convención Constitucional a desarrollarse durante este año. Celebro la pluralidad y fuerza con la que una gran cantidad de organizaciones del mundo social y, especialmente, de las nuevas generaciones de feministas, lograron inscribir sus proyectos y ampliar con ello el universo de la representación posible; lamento, al mismo tiempo, no acompañarlas en ese lugar.

Como feminista, comprometida por transformar un sistema que precariza la vida y perpetúa relaciones de violencia, desigualdad y sometimiento, quise representar el proyecto histórico que las mujeres, durante décadas, hemos ido construyendo para conquistar una democracia real, justa y paritaria fundada en el respeto irrestricto de los derechos humanos, el valor de la memoria y el imperativo ético de resguardar un espacio común para la pluralidad de sujetos, identidades y pueblos que hacen a nuestro ser colectivo.

Por eso, decidimos participar del proceso constitucional que abre una nueva etapa en la vida política de nuestro país: por primera vez, en Chile, el mandato que establece las bases fundamentales de nuestra legislatura tendrá un estatuto representativo; por primera vez, en el mundo, el órgano soberano que lo establezca tendrá un carácter paritario.

Decidimos inscribir esa participación desde la autonomía y en el marco del diálogo y el establecimiento de acuerdos con sectores progresistas comprometidos también con esos principios. La lógica que rige las prácticas institucionales, sin embargo, insiste en anteponer la ventaja propia a la construcción de espacios de participación reales, profundizando así la crisis de representación que tanto fragiliza nuestra ya débil democracia. Esto se materializa en la exclusión del proyecto colectivo que yo quise representar ahí y, por el mismo gesto, en el desconocimiento de los aportes que el trabajo histórico de muchas feministas ha implicado en la construcción de nuevas prácticas, saberes y articulaciones; es en la vida orgánica de los pueblos, comunidades y colectivos donde reside la legitimidad de la política, y no en el interior de las instituciones.

Nuestro empeño, y el mío propio, no se detiene en esta fractura. Antes bien, seguiremos trabajando para hacer parte protagónica, con otras voces feministas y otras voluntades comprometidas con la democracia y la transformación, para la generación y aseguramiento de mecanismos reales y vinculantes de participación y para la construcción de una constitución feminista.

Agradecemos los múltiples aportes y declaraciones de apoyo que hemos recibido, y esperamos representar los sueños, las demandas y los deseos que estos contienen desde nuestro lugar de autonomía.

Francisca Pérez Prado
Presidenta de la Corporación La Morada